



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia.
Demandante	RUBEN DARIO CORTES MEZA
Demandado	COOSALUD EPS SA
Radicación N.º	76 001 31 05 004-2022-00286 01

AUTO INTERLOCUTORIO No 2344

Cali, siete (07) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la sentencia programada para el 9 de noviembre de 2023 no se puede llevar a cabo, este Despacho dispone fijar una nueva fecha para proferir el fallo la Consulta el 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 4:00 PM

Por lo anterior, **el Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali**, en uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales.

RESUELVE

Fijar para el 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 4:00 PM. fecha y hora en la cual se emitirá la Sentencia correspondiente, advirtiendo que ésta será escritural.

Notifíquese y cúmplase,

JUAN CARLOS VALBUENA GUTIÉRREZ

JUEZ

C.C.V.

**JUZGADO 19 LABORAL DEL
CIRCUITO DE CALI**

En Estado de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **08/11/2023**

CLAUDIA CRISTINA VINASCO
La Secretaria